



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Medidas de protección dictadas en los procesos de violencia familiar según la Ley 30364, juzgado de familia transitorio Moyobamba – 2019

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA**

AUTORAS:

Fernández Vásquez, Erika Milagros (ORCID: 0000-0002-6493-0616)

Vergara Ochantes, Cynthia Mercedes (ORCID: 0000-0002-8333-2646)

ASESOR:

Mtro. Castillo Salazar, Regner Nicolás (ORCID: 0000-0001-8956-2402)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho de Familia

Moyobamba – Perú

2020

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedicamos especialmente a Dios, por ser nuestro guía y estar presente en el caminar de nuestras vidas, bendiciéndonos y dándonos mucha fortaleza para poder continuar cumpliendo con todas nuestras metas propuestas. Asimismo, a nuestra madre porque su amor incondicional y confianza permitieron que logremos culminar nuestra carrera profesional.

Erika

Cynthia

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento lo dirigimos a Dios, por guiar nuestro caminar y por haber iluminado nuestra mente y así poder culminar este informe con todas las metas trazadas; así como también el agradecimiento va dirigido para nuestra madre quien con ese amor incondicional estuvo ahí dándonos el aliento de amor que necesitamos para ser mejores personas tanto en el ámbito social como laboral.

Las autoras

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras	vi
Índice de abreviaturas.....	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2 . Variables y Operacionalización.....	14
3.3 . Población, muestra y muestreo.....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5 Procedimientos.....	18
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV.RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	36
VI.CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS.....	47

Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores de determinación de la Violencia Física.....	20
Tabla 2. Indicadores de determinación de la Violencia Psicológica.....	25
Tabla 3. Indicadores determinación del retiro del agresor del domicilio.....	30
Tabla 4. Indicadores para determinar el impedimento de acercamiento.....	31
Tabla 5. Indicadores determinación la prohibición de todo tipo de comunicación.....	32
Tabla 6. Cumplimiento de las medidas de protección dictadas en los procesos de violencia familiar según la Ley 30364, en el Juzgado de Familia Transitorio Moyobamba – 2019.....	33

Índice de figuras

Figura 1. Indicadores de determinación de la Violencia Física.....	21
Figura 2. Indicadores de determinación de la Violencia Psicológica.....	26
Figura 3. Indicadores determinación del retiro del agresor del domicilio.....	30
Figura 4. Indicadores para determinar el impedimento de acercamiento.....	31
Figura 5. Indicadores determinación la prohibición de todo tipo de comunicación.....	32
Figura 6. Cumplimiento de las medidas de protección dictadas en los procesos de violencia familiar según la Ley 30364, en el Juzgado de Familia Transitorio Moyobamba – 2019.....	34

Índice de abreviaturas

DEMUNA:	Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente
INABIF:	Instituto Nacional para el Bienestar Familiar
MMPV:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
OEA:	Organización de Estados Americanos
ONU:	Organización de la Naciones Unidas
PNP:	Policía Nacional del Perú
UCV:	Universidad César Vallejo

Resumen

La investigación tiene como objetivo general, determinar el nivel de cumplimiento de las medidas de protección dictadas en los procesos de violencia familiar según la Ley 30364, en el Juzgado de Familia Transitorio Moyobamba – 2019, es una investigación de tipo aplicada, descriptivo, cuantitativo, transversal, con un diseño no experimental, teniendo una población de 7 trabajadores del Juzgado de Familia Transitorio de Moyobamba y 8 abogados litigantes, haciendo un total de 15 personas a la cuales se realizó el cuestionario de encuesta, en sus resultados explica que las acciones legales del proceso relacionadas con los tipos de violencia familiar referente al otorgamiento de las medidas de protección tiene un cumplimiento bueno; y las actividades de seguimiento que realiza el equipo multidisciplinario del Poder Judicial Moyobamba, a las medidas de protección dictadas son deficientes. Finalmente concluye que Existe un nivel bajo de cumplimiento de las medidas de protección dictadas en los procesos de violencia familiar según la Ley 30364, en el Juzgado de Familia Transitorio Moyobamba-2019, donde su otorgamiento es alto y ocurre en todos los casos, sin embargo la implementación y posterior verificación de su cumplimiento no es el óptimo.

Palabras claves: Medida de protección, violencia familiar, juzgado de familia

Abstract

Our research has as main general objective is to determine the level of compliance with the protection measures dictated in the processes of family violence according to Law 30364, in the Transitional Family Court Moyobamba - 2019, applied type research, descriptive, quantitative, cross-sectional , with a non-experimental design, having a population of 7 workers from the Transitional Family Court of Moyobamba and 8 trial lawyers, making a total of 15 people to whom the survey questionnaire was conducted, in its results it explains that The legal actions of the process related to the types of family violence related to the granting of protection measures has good compliance; and the most frequent follow-up activities carried out by the multidisciplinary team of the Moyobamba Judiciary, to the protection measures ordered are deficient. Finally, it concludes that there is a low level of compliance with the protection measures dictated in the processes of family violence according to Law 30364, in the Transitional Family Court Moyobamba, 2019, where its granting is high and occurs in all cases, however the implementation and subsequent verification of compliance is not optimal

Keywords: Protection measure, family violence, family court